



PREMIOS V-LABEL ESPAÑA

BASES CONCURSO PARA LOS PREMIOS V-LABEL ESPAÑA 2025

La Unión Vegetariana Española organiza anualmente **los Premios V-Label España** con el objetivo de reconocer y premiar la excelencia en productos y marcas certificadas con el sello V-Label en España.

Los Premios V-Label España 2025 representan un catalizador para impulsar el desarrollo del mercado plant-based en nuestro país. Al reconocer a empresas que priorizan la sostenibilidad, la innovación y la conexión con los consumidores, estos premios ponen de relieve la importancia de transformar los hábitos de consumo hacia modelos más responsables y respetuosos con el planeta.

CATEGORÍAS

Se otorgarán premios en las siguientes categorías:

MEJOR ALTERNATIVA PLANT-BASED

Esta categoría premia el producto de origen vegetal que mejor sustituye a un alimento de origen animal en sabor, textura, calidad e innovación. Se valorará su impacto en el mercado, su aceptación por parte del consumidor y su contribución a un sistema alimentario más sostenible y ético.

MEJOR PRODUCTO COSMÉTICO

Reconoce el producto cosmético certificado con V-Label que destaque por su calidad, formulación innovadora y compromiso con la sostenibilidad. Se valorarán factores como la efectividad del producto, el uso de ingredientes naturales y el respeto por el medioambiente en su producción y envasado.

MEJOR VINO

Premia al vino certificado con V-Label que combine excelencia en sabor, calidad y producción sostenible. Se evaluarán aspectos como su proceso de elaboración, la selección de ingredientes y su impacto en el mercado del vino vegano.



PREMIOS V-LABEL ESPAÑA

MARKETING Y MARCA

Un buen marketing es esencial para hacer que el veganismo sea más accesible y atractivo para un público más amplio. Mostrando los beneficios de los productos veganos, rompiendo estereotipos y creando una necesidad, un marketing eficaz puede aumentar la disponibilidad y accesibilidad de las opciones veganas, y contribuir a un mundo más sostenible y compasivo.

FAVORITO DEL CONSUMIDOR

Este premio lo decide el público mediante votación abierta. Reconoce al producto certificado con V-Label que haya conquistado a los consumidores por su calidad, sabor, innovación o impacto en su vida diaria.

Para que una categoría pueda valorarse correctamente se espera una participación mínima de tres empresas.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

ÚNICAMENTE LAS EMPRESAS QUE CUENTEN CON LICENCIA V-LABEL, ASÍ COMO AQUELLAS EMPRESAS QUE VAYAN A EXPONER EN BE VEGGIE EN IRÚN, PODRÁN PRESENTARSE A TODAS LAS CATEGORÍAS.

Quedan abiertas a todas aquellas empresas que no cuenten con licencia V-Label las categorías, Marketing y Marca y Favorito del Consumidor.

Mejor Alternativa Plant-Based abierto a:

- Licencia V-Label
- Exposición en BeVeggie

Mejor Producto Cosmético abierto a:

- Licencia V-Label
- Exposición en BeVeggie

Mejor Vino abierto a:

- Licencia V-Label
- Exposición en BeVeggie

Marketing y Marca abierto a:

- Licencia V-Label
- Exposición en BeVeggie
- Empresas que no cuenten con licencia V-Label

Favorito del Consumidor:

- Licencia V-Label
- Exposición en BeVeggie



**PREMIOS V-LABEL
ESPAÑA**

INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

- **APERTURA DE INSCRIPCIONES ANTICIPADAS: 1 DE JULIO DE 2025**
- **CIERRE DE INSCRIPCIONES ANTICIPADAS: 31 DE JULIO DE 2025**
- **CIERRE DEL PERÍODO DE INSCRIPCIONES: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
- **PERÍODO DE VOTACIÓN PÚBLICA: 8 AL 22 DE SEPTIEMBRE**
- **PERÍODO DE VALORACIÓN POR PARTE DEL JURADO: 9 DE SEPTIEMBRE AL 9 DE OCTUBRE**
- **ANUNCIO DE GANADORES: DICIEMBRE BEVEGGIE IRÚN**

La inscripción se realizará a través de la web oficial de los Premios V-Label España (<https://premios.v-label.es/>) mediante el formulario habilitado para el concurso.

TARIFAS DE PARTICIPACIÓN

La tarifa de participación será de 50€ por producto y candidatura presentada. Esta tarifa tendrá una validez del 1 de julio al 31 de julio de 2025. Una vez transcurrido ese plazo, la tarifa de participación ascenderá a 100€ por producto y candidatura presentada hasta el cierre de inscripciones.

En caso de que la candidatura presentada no haya sido seleccionada, no habrá devolución del importe de participación por parte de la organización.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Un jurado experto será el encargado de valorar las candidaturas presentadas. En una primera fase, la organización del concurso revisará cada candidatura para asegurarse de que cumple con los requisitos mínimos de calidad establecidos por la Unión Vegetariana Española. Solo aquellas candidaturas que superen esta verificación serán enviadas al jurado para su valoración. En caso de no cumplir con los criterios mínimos, la candidatura será desestimada y no pasará a la fase de evaluación.

Para que una candidatura sea considerada, la empresa deberá completar todas las preguntas del formulario de inscripción y aportar material gráfico que respalte su propuesta.



PREMIOS V-LABEL ESPAÑA

Además, el proceso de evaluación incluirá una cata o valoración del producto por parte del jurado, con el objetivo de realizar un análisis más detallado. Los productos serán enviados por parte de las empresas al jurado para su valoración. El importe de dicho envío correrá a cuenta de las empresas participantes.

Se elegirá un ganador, un segundo finalista y un tercer finalista por cada categoría, reconociendo así a tres empresas participantes en total.

JURADO

El jurado estará compuesto por profesionales del sector de la alimentación vegetal, expertos en sostenibilidad y representantes de la Unión Vegetariana Española y V-Label España.

PREMIOS

Los **ganadores** de los Premios V-Label España recibirán:

- Trofeo acreditativo
- Un distintivo especial que podrán hacer uso de él tanto en su packaging como en su material audiovisual
- Difusión en medios de comunicación y redes sociales tanto de la Unión Vegetariana Española como de V-Label España
- Reportaje exclusivo en la revista trimestral *Vegetus* de la Unión Vegetariana Española

Los **finalistas** de los Premios V-Label España recibirán:

- Un distintivo especial que podrán hacer uso de él tanto en su packaging como en su material audiovisual
- Difusión en medios de comunicación y redes sociales tanto de la Unión Vegetariana Española como de V-Label España

CEREMONIA Y ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios se **celebrará en el festival vegano BeVeggie, en Irún**, en diciembre. El evento incluirá la Ceremonia Oficial de Entrega de Premios, seguida de una mesa redonda en la que se debatirán temas de interés relacionados con el sector.



PREMIOS V-LABEL ESPAÑA

Se anima a las empresas galardonadas a la participación tanto en la ceremonia como en la mesa redonda posterior.

La organización no asumirá los costes derivados de la asistencia de las empresas a la ceremonia, por lo que los mismos correrán a cargo de las marcas premiadas que deseen participar en el evento.

DERECHOS DE IMAGEN Y USO DE MARCA

Los participantes aceptan que V-Label España y la Unión Vegetariana Española puedan utilizar el nombre, imágenes y datos básicos de los productos presentados con fines promocionales del concurso.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en los Premios V-Label España 2025 implica la aceptación total de estas bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

CONTACTO

Para más información o consultas, los participantes pueden ponerse en contacto con la organización a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico: info@premiosv-label.es
- Sitio web: premios.v-label.es/
- Teléfono: 865-64-40-37
- Dirección postal: Av. Juan Gil Albert, 1-1, 03804, Alcoy